



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01103101- -UNC-ME#FCQ – Actualizar datos BioProAI

VISTO:

Que por Res. HCD 459/19 fue habilitado el Centro de Transferencia (CT) "Bioterio de Producción de Animales de Laboratorio - BioProAI" para su funcionamiento en el ámbito de la FCQ, en un todo de acuerdo con la Ord. HCS 1/2015.

La necesidad de actualizar la información de dicho Centro de transferencia.

CONSIDERANDO:

El formulario con la información actualizada remitido por los integrantes del CT: BioProAI y la nota presentada por los Directores del IFEC, CIQUIBIC y CIBICI;

Que cuenta con el visto bueno del Consejo Asesor del CEQUIMAP;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Actualizar los datos del Centro de Transferencia: Bioterio de Producción de Animales de Laboratorio - BioProAI con la información que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

